

Opción de venta larga sobre índices bursátiles del Grupo CME -

Estilo europeo Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información clave sobre este producto de inversión. No es material de marketing. La información es obligatoria por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las ganancias y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Product

Este documento proporciona información relativa a **las opciones de venta sobre determinados contratos de futuros sobre índices bursátiles** que han sido cotizados por **Chicago Mercantile Exchange, Inc («CME»)** o **The Board of Trade of the City of Chicago, Inc («CBOT»)**. CME y CBOT se denominan en lo sucesivo «la Bolsa». CME y CBOT son mercados de contratos designados con sede en EE. UU. y son filiales de CME Group. CME y CBOT están regulados por la Commodity Futures Trading Commission. Los detalles de los productos específicos que se tratan en este documento se pueden encontrar en el sitio web de CME Group, en www.cmegroup.com/priipskids.

Para obtener más información, llame al +1 312 930 1000. Este documento tiene fecha del 1 de enero de 2025.

Está a punto de negociar con un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

El producto es una opción sobre un contrato de futuros cotizado y compensado de conformidad con los requisitos de la Ley de Bolsas de Materias Primas de EE. UU. y las regulaciones de la Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas en virtud de la misma.

El objetivo del producto es otorgarle el derecho a vender la exposición a un índice bursátil específico (el «Índice»), mediante la venta posterior de un contrato de futuros sobre el Índice, al precio de ejercicio de la opción. La información sobre el Índice subyacente se puede encontrar en línea en www.cmegroup.com/priipskids. Al vencimiento del contrato de futuros, se liquida en efectivo contra el valor del Índice en ese momento.

Como comprador de un contrato de opción de venta, usted tiene derecho a vender el contrato de futuros subyacente al precio de ejercicio de la opción. El vendedor de la opción tiene la obligación de comprar el contrato de futuros al precio de ejercicio de la opción si usted ejerce su derecho. Tras el ejercicio, la cámara de compensación de la Bolsa seleccionará al azar a un vendedor de opciones para cumplir con la obligación. Al vencimiento de la opción, la Bolsa tiene acuerdos para ejercer automáticamente las opciones con valor intrínseco restante en su nombre.

El contrato de opción de venta está disponible para su negociación en varias fechas de vencimiento mensuales o semanales, denominadas «meses de contrato» o «semanas de contrato». La gama de meses y semanas de contrato disponibles para la negociación, así como el día y la hora en que el producto deja de negociarse, pueden consultarse en línea en www.cmegroup.com/priipskids. El ejercicio de una opción da lugar a la formación de un contrato de futuros con un mes de contrato específico. El mes del contrato de futuros que corresponde a un mes de contrato de opción específico se describe en www.cmegroup.com/priipskids. Como comprador de un contrato de opción de venta, usted puede ejercer su derecho a vender el contrato de futuros solo en la fecha de vencimiento de la opción, lo que se conoce como cláusula de ejercicio «de estilo europeo».

No hay disposiciones de rescisión anticipada en los términos del contrato de opción de venta. La venta de un contrato de opción puede compensar la compra de un contrato de opción (y viceversa) y, por lo tanto, la compensación de compras o ventas puede cerrar una posición de opción. Sin embargo, la Bolsa puede modificar o rescindir la disponibilidad de negociación en virtud de sus procedimientos de emergencia.

Como comprador de un contrato de opción de venta, usted está obligado a pagar el precio total de la opción en el momento de la compra. El precio de una opción también se conoce como prima. Los precios del producto se cotizan en puntos del índice, y el valor es el resultado de multiplicar este precio por una cantidad fija en moneda.

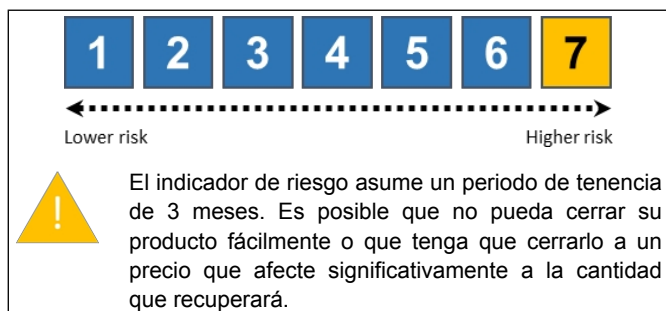
El producto está destinado a todo tipo de inversores, pero es importante señalar que la negociación de opciones y futuros no es adecuada para todos los inversores, ya que implica un riesgo de pérdida. Los futuros son una inversión apalancada y, dado que solo se requiere un porcentaje del valor del contrato para negociar, es posible perder más que la cantidad de dinero depositada para una posición de futuros. No existe protección del capital frente al riesgo de mercado. Por lo tanto, los operadores solo deben utilizar fondos que puedan permitirse perder sin que ello afecte a su estilo de vida. Solo una parte de esos fondos debe dedicarse a una operación concreta, ya que no se puede esperar obtener beneficios en todas las operaciones. Los clientes minoristas, en particular, deben tener buenos conocimientos y experiencia en opciones, futuros u otros productos apalancados, deben ser capaces de soportar pérdidas superiores al importe invertido, deben tener una alta tolerancia al riesgo y tener un horizonte de inversión a corto plazo para este producto.

El rendimiento de la inversión viene determinado por los precios de mercado del contrato de futuros subyacente en el momento de la apertura y el cierre de la posición, los tipos de interés vigentes, el tiempo que falta para el vencimiento y la volatilidad y las expectativas de volatilidad futura de los precios del contrato de futuros subyacente.

¿Cuáles son los riesgos y qué podría obtener a cambio?

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero debido a las fluctuaciones del mercado o a que no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto con un 7 sobre 7, que es la clase de riesgo más alta. Al tratarse de un contrato de opciones, el producto debe considerarse un producto de inversión de alto riesgo.



Para el comprador de una opción, la pérdida máxima sería la pérdida total de su inversión.

El producto está denominado en una moneda extranjera y, por lo tanto, el rendimiento, cuando se expresa en su moneda, puede variar en función de las fluctuaciones monetarias. **Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador que se muestra arriba.**

Este producto no incluye ninguna protección frente al rendimiento futuro del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

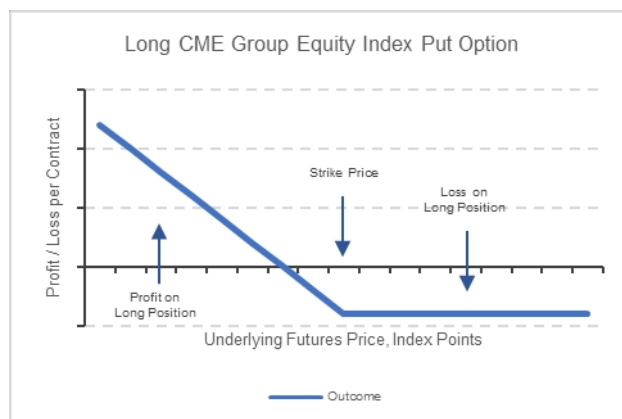
El producto cotiza en un mercado de futuros y no existe liquidez comprometida por parte de los creadores de mercado ni de la Bolsa. Por lo tanto, la liquidez depende únicamente de la disponibilidad de compradores y vendedores en el mercado. La actividad comercial habitual observada en un momento dado no garantiza una actividad comercial habitual en cualquier otro momento.

Este gráfico ilustra cómo podría comportarse su inversión. Puede compararlo con los gráficos de rentabilidad de otros derivados.

El gráfico presentado muestra una gama de posibles resultados y no es una indicación exacta de lo que podría obtener. Lo que obtenga variará en función de la evolución del subyacente. Para cada valor del subyacente, el gráfico muestra cuál sería la ganancia o pérdida del producto. El eje horizontal muestra los distintos precios posibles del valor subyacente en la fecha de vencimiento y el eje vertical muestra la ganancia o pérdida.

La compra de este producto implica que usted cree que el precio del subyacente disminuirá.

Lo que obtendrá de este producto depende del rendimiento futuro del mercado. La evolución del mercado en el futuro es incierta y no se puede predecir con exactitud.



Las cifras mostradas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que usted paga a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a la cantidad que recuperará.

¿Qué ocurre si la Bolsa no puede pagar?

No está expuesto a pérdidas financieras debido al incumplimiento de la Bolsa. Todos los contratos de futuros y opciones negociados en la Bolsa están garantizados por la cámara de compensación de la Bolsa. Ninguna cámara de compensación regulada por los Estados Unidos ha incumplido o dejado de realizar un pago a sus participantes en el mercado. En el caso altamente improbable de que se produjera tal incumplimiento, el margen inicial que usted ha depositado en la cámara de compensación de la Bolsa está protegido contra la quiebra. Por lo tanto, el riesgo de que usted sufra alguna pérdida debido al incumplimiento de la cámara de compensación de la Bolsa es extremadamente bajo.

Ningún cliente directo de la cámara de compensación de la Bolsa ha sufrido nunca pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una de las empresas de compensación de la Bolsa. Sin embargo, existe un riesgo bajo de que se produzca dicha pérdida si la empresa de compensación y otro cliente de ese cliente directo incumplen sus obligaciones. En la medida en que usted emplee a un intermediario que no sea una empresa de compensación directa de la cámara de compensación de la Bolsa, existe la posibilidad de que se produzcan pérdidas en situaciones distintas a las descritas anteriormente.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesora o le vende este producto puede cobrarle otros costes. En tal caso, dicha persona le proporcionará información sobre estos costes y cómo afectan a su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Las tablas muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de la cantidad que invierta. Los importes que se muestran aquí son ejemplos basados en un importe de inversión ilustrativo. Puede encontrar más información sobre los costes específicos que aplica la Bolsa en www.cmegroup.com/priipskids.

Hemos supuesto que: (i) recuperaría el importe que invirtió (rendimiento anual del 0 %); y (ii) ha invertido en 1 contrato de opción.

	Si sale después de 3 meses	Si mantiene la inversión durante 3 meses hasta su vencimiento y se ejerce la opción	Si mantiene la posición durante 3 meses hasta el vencimiento y la opción vence sin ejercerse
Costes totales	varios	varios	Varios
Impacto del coste anual*	Varios	varios	Varios

*Esto ilustra cómo los costes reducen su rendimiento durante el periodo de tenencia.

Composición de los costes

Costes únicos al entrar o salir		Si sale después de 3 meses	Si mantiene la posición durante 3 meses hasta el vencimiento y se ejerce la opción	Si mantiene la posición durante 3 meses hasta el vencimiento y la opción vence sin ejercerse
Costes de entrada	La Bolsa cobra una comisión por transacción por abrir una posición	varios	varios	Varios
Costes de salida	La Bolsa cobra una comisión por transacción por cerrar una posición. Si se ejerce la opción, se aplicará una comisión por el ejercicio y una comisión por transacción por la operación de futuros resultante. Si la opción expirara sin ejercitarse, podría aplicarse una comisión por vencimiento	varios	Varios	varios
Costes continuos				
Comisiones de gestión y otros gastos administrativos u operativos	No hay comisiones de gestión para este producto	N/A	N/A	N/A
Costes de transacción	No hay comisiones de transacción continuadas para este producto.	N/A	N/A	N/A
Gastos imprevistos asumidos en circunstancias específicas				
Comisiones de rendimiento	No se aplican comisiones de rendimiento a este producto.	N/A	N/A	N/A

Esto ilustra los costes en relación con el valor notional del PRIIP. Esto ilustra el efecto de los costes durante un periodo de tenencia inferior a un año. Este porcentaje no se puede comparar directamente con las cifras de impacto de los costes proporcionadas para otros PRIIP.

La Bolsa no aplica ningún otro cargo, aunque su empresa de compensación y cualquier otra empresa intermediaria que usted contrate también le cobrarán comisiones por sus servicios.

¿Cuánto tiempo debo mantenerlo y puedo retirar el dinero antes de tiempo?

La Bolsa no recomienda un período de tenencia para este producto, ya que dependerá de las necesidades del inversor. No hay un período mínimo de tenencia ni penalizaciones por cerrar una posición. Las posiciones pueden cerrarse realizando una operación de compensación en el mercado. La Bolsa cobrará una comisión por esta operación de compensación. Las tablas de costes que se muestran arriba indican los costes para un período de tenencia de tres meses hasta el vencimiento de la opción.

Su empresa de compensación o la empresa a través de la cual realizó la operación puede exigirle que cierre su posición antes de la fecha de vencimiento del producto.

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

En primer lugar, las reclamaciones deben dirigirse a la empresa a través de la cual se realizó la operación.

Las reclamaciones también pueden dirigirse a la oficina de la Bolsa en Londres. La dirección postal es: Legal Department, CME Group Inc., London Fruit & Wool Exchange, 1 Duval Square, Londres, E1 6PW, Reino Unido. La dirección de correo electrónico de la Bolsa para reclamaciones es: EUREgulation@cmegroup.com.

Otra información relevante

Los términos y condiciones completos del producto, el reglamento de la Bolsa y el aviso legal sobre regulación y asesoramiento comercial se pueden consultar en www.cmegroup.com.